

**Pre-inscripción\*\*:** del 6 al 8 de julio. Los aspirantes aceptados deberán entregar la siguiente documentación complementaria, en original y dos copias:

- Formato SIP-1. Solicitud de inscripción a estudios de posgrado;
- Formato SIP-5. Carta protesta;
- Comprobante de pago de los derechos correspondientes.
- CD que contenga en un solo archivo PDF: Acta de nacimiento, CURP, certificado de estudios, título y cédula profesional.

#### Etapa V

**Inscripciones:** Se dará a conocer la fecha oportunamente.  
Inicio del semestre: 10 de agosto de 2015.

### Academia

#### Núcleo Académico Básico

- **Dra. Georgina Isunza Vizuet**  
**Coordinadora de la MEGM.**  
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España). Miembro del SNI, nivel I.
- **Dr. Hazael Cerón Monroy**  
Doctorado en Economía (El Colegio de México).  
Miembro del SNI, nivel Candidato
- **Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz**  
Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales  
(El Colegio de México).  
Miembro del SIN, Nivel Candidato a partir del 2015.
- **Dr. Héctor M. Díaz Santana Castaños**  
Doctorado en Derecho  
(Universidad Complutense de Madrid, España).  
Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en C. Braulio A. García Pérez**  
Maestría en Desarrollo Rural Regional y Estudios de Doctorado  
en Sociología Rural  
(Universidad Autónoma Chapingo, México).
- **Dra. Rocío Huerta Cuervo**  
Doctorado en Políticas Públicas  
(Centro de Investigación y Docencia Económicas, México).

- **Dr. José Benjamín Méndez Bahena**  
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional,  
(Universidad de Barcelona, España).  
Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en E. Pedro Mendoza Acosta**  
Maestría en Economía  
(Centro de Investigación y Docencia Económicas, México).
- **Dra. Mara Rosas Baños**  
Doctorado en Ciencias Económicas  
(Universidad Autónoma Metropolitana, México)  
Miembro del SNI, nivel I.

#### Núcleo Académico Complementario

- **Dra. Hortensia Gómez Víquez**  
Doctorado en Estudios Sociales (UAM, México).
- **Dr. Rubén Oliver Espinoza**  
Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO, México).  
Miembro del SNI, nivel I.

#### Profesores Invitados y Visitantes

- **Dr. Enrique Pérez Campuzano**  
Doctorado en Geografía (UNAM, México).  
Miembro del SNI, nivel II.
- **Dr. Rogelio Adolfo Cogco Calderón**  
Doctorado en Filosofía con orientación al Trabajo Social y  
Políticas Comparadas del Bienestar Social (UANL, México).  
Miembro del SNI, nivel I.
- **Dr. Oscar Martínez Martínez**  
Doctor en Filosofía con Orientación al Trabajo Social y Políticas  
Comparadas del Bienestar Social (UANL, México).  
Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en C. Joel Ahumada Vargas**  
Maestría en Estudios Demográficos y Urbanos  
(El Colegio de México).



#### Informes

**Dirección:** Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura, Del. Miguel Hidalgo, México D. F.,  
C. P. 11360 • **Teléfono:** 5729 6000 extensión 63115 • **Dra. Georgina Isunza Vizuet** •  
**mail:** megm\_ciecas@ipn.mx

[www.ciecas.ipn.mx](http://www.ciecas.ipn.mx)

#### Directorio general del IPN

\_\_\_Director General • \_\_\_Secretario General • Daffny Rosado Moreno, Secretario Académico • Norma Patricia Muñoz Sevilla, Secretaria de Investigación y Posgrado • Óscar Jorge Súcil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social • María Eugenia Ugalde, Secretaria de Servicios Educativos • José Jurado Barragán, Secretario de Gestión Estratégica • Dely Karolina Urbano Sánchez, Secretaria de Administración • Cuauhtémoc Acosta Díaz, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas • Salvador Silva Ruvalcaba, Secretario Ejecutivo de Obras e Instalaciones • Adriana Campos López, Abogada General.

#### Directorio CIECAS

Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, Directora • Hortensia Gómez Víquez, Subdirectora Académica y de Investigación • Alejandra Colón Vallejo, Subdirectora Administrativa • Antonio Cerros Ruíz, Subdirector Servicios Educativos e Integración Social.

# Maestría en Economía y Gestión Municipal

2015-2017



\*\* Formatos disponibles en la página electrónica: [www.ciecas.ipn.mx](http://www.ciecas.ipn.mx)

## Objetivo

Formar recursos humanos dotados de las competencias para realizar investigación aplicada y formular alternativas en el campo del desarrollo local y regional, la gestión pública, la evaluación de políticas institucionales y el desempeño gubernamental, así como de los programas sociales, bajo la perspectiva de fomentar el desarrollo municipal y de mejorar los procesos de gestión.

## Líneas del conocimiento

- Desarrollo regional y municipal.
- Gestión y política institucional.
- Capacidades institucionales y evaluación.

## Perfil de egreso

El egresado deberá ser capaz de:

- Realizar análisis de la realidad municipal a través de metodologías aprendidas y ensayadas en el transcurso de la maestría.
- Identificar problemas públicos en el ámbito municipal, conceptualizarlos y proponer alternativas de solución para los mismos.
- Diseñar instrumentos y metodologías eficaces para la evaluación de las políticas y programas municipales, así como para evaluar la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales.
- Identificar las características de la gestión en los municipios con el propósito de proponer mecanismos organizativos, normativos y procedimentales que favorezcan la eficiencia, la rendición de cuentas, la transparencia de la acción gubernamental y la cohesión social.
- Aprender de manera autónoma y permanente.
- Expresar sus ideas con claridad en forma verbal y escrita, estructurar argumentos fundamentados en el conocimiento de los problemas abordados.
- Manifiestar actitudes de colaboración, trabajo en equipo, búsqueda de la mejora en la acción gubernamental, respeto a las leyes y esfuerzo para la superación personal.

## Documentación\*

Los candidatos deberán realizar su registro en el Departamento de Posgrado y presentarse en las fechas señaladas con la siguiente documentación en original (para cotejo), y 2 copias tamaño carta ordenadas en folders color verde claro, bajo el siguiente orden:

- Acta de nacimiento.
  - Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Título y Cédula profesional.
  - Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho)
  - Comprobante de depósito por derecho de examen de admisión por la cantidad de \$564.00 (monto sujeto a cambio).
  - Propuesta de Investigación especificando el tema que pretende desarrollar a lo largo de sus estudios de Maestría.  
(lineamientos disponibles en <http://www.ciecas.ipn.mx>)
  - Dos cartas de recomendación recientes académicas y/o laborales.  
(disponible en <http://www.ciecas.ipn.mx>)
  - Currículum Vitae en el formato SIP-2.  
(disponible en <http://www.ciecas.ipn.mx>)
  - Carta de exposición de motivos al posgrado en el formato SIP-6.  
(disponible en <http://www.ciecas.ipn.mx>)
  - Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente.  
(disponible en <http://www.ciecas.ipn.mx>)
- Además, los aspirantes extranjeros deberán cumplir con:**
- Forma migratoria FM-3.
  - Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.

## Examen de Inglés

Este requisito de ingreso deberá ser cubierto por el aspirante antes del período de pre-inscripción, y consiste en presentar un examen de comprensión y traducción de lectura de inglés en el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN. El Departamento de Posgrado notificará, vía correo electrónico, la fecha y hora de aplicación, una vez efectuado el registro como aspirante. Este examen se debe acreditar con calificación mínima de 80 (ochenta) en caso contrario aun cuando aprueben las etapas del proceso de selección no serán aceptados.

\* Se enfatiza que el Departamento de Posgrado no recibirá expedientes incompletos.

## Plan de estudios

Asignaturas	Horas	Créditos	Curso
<b>Primer Semestre</b>			
Economía Regional	2	4	T
Economía del Sector Público	4	4	P
Gestión Municipal	4	4	P
Políticas Públicas Estatales y Municipales	4	2	T
Optativa I	-	-	-
Seminario I	2	2	S
<b>Segundo Semestre</b>			
Desarrollo Económico	4	2	T
Capacidades Institucionales para el Desarrollo Local	4	4	P
Seminario II	2	2	S
Trabajo de Tesis	-	-	-
Optativa II	-	-	-
<b>Tercer Semestre</b>			
Taller de Sistemas de Información Geográfica	4	4	P
Finanzas Públicas Estatales y Municipales	4	4	P
Seminario III	2	2	S
Trabajo de Tesis	-	-	-
Optativa III	-	-	-
Optativa IV	-	-	-
<b>Cuarto Semestre</b>			
Taller de casos de Gestión Municipal	4	4	P
Trabajo de Tesis	-	-	-
Optativa V	-	-	-
<b>Optativas</b>			
Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	4	4	P
Reforma del Estado y Descentralización	2	2	T
Clusters y Desarrollo Regional	2	2	T
Métodos Cuantitativos para el Análisis Regional	4	4	P
Desarrollo Rural	2	2	T
Derecho Municipal	2	2	T
Desarrollo y Sustentabilidad	8	4	TP
Gestión De la Movilidad y el Transporte Urbano	8	4	TP
Sistemas de Evaluación del Desempeño	8	4	TP

S/C: Sin valor en créditos.

T: Teórico; P: Práctico; TP: Teórico-Práctico; S:Seminario.

## Proceso de admisión

### Etapa I

**Recepción de documentos:** Del 11 de noviembre de 2014 al 22 de abril de 2015 de 9:00 a 14:30 hrs. y del 8:00a 19:30 hrs. en el departamento de Posgrado.

**Reuniones informativas:** Jueves 26 de febrero de 2015 a las 17:00 hrs. y miércoles 8 de abril a las 10:00 y 17:00 hrs. en el auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS.

### Etapa II

**Examen de selección:** El día 27 de abril a las 10:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS se le entregará una lista de lecturas, que servirán como guía para la presentación del examen. El examen de selección está diseñado para que los aspirantes evidencien sus competencias, conocimientos y habilidades que los califiquen para su permanencia en el Programa. Los resultados del examen se publicarán a partir del 6 de mayo en la página electrónica del CIECAS ([www.ciecas.ipn.mx](http://www.ciecas.ipn.mx)).

### Etapa III

Los aspirantes seleccionados en la segunda etapa deberán cursar, de manera obligatoria, del 11 de mayo al 26 de junio, el curso propedéutico compuesto por tres asignaturas, previo depósito del monto correspondiente de \$564.00 (sujeto a cambio), de acuerdo con la siguiente programación, mismas que, en conjunto, deberán promediar una calificación mínima de 8.0 (ocho):

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Teoría económica 17:00-19:00	Gestión pública 17:00-19:00	Estadística Social 17:00-19:00	Teoría Económica 17:00-18:00
Estadística social 19:00-21:00	Teoría económica 19:00-21:00	Gestión Pública 19:00-21:00	Estadística Social 18:00-19:00 Gestión Pública 19:00-20:00

### Etapa IV

**Entrevista:** A los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión el día **29 de junio**.

La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la Maestría en Economía y Gestión Municipal, generación 2015-2017 se publicará en la página [www.ciecas.ipn.mx](http://www.ciecas.ipn.mx) y en el Departamento de Posgrado a partir del 2 de julio.